

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PARADIGMA SOCIAL DEL FUTURO

VICENTE ARREDONDO*

La problemática que se vive a nivel internacional y las exigencias de las sociedades actuales señalan que los modelos de convivencia social que han venido operando en los dos últimos siglos requieren de una profunda modificación. El largo camino iniciado desde el grito europeo de "libertad, igualdad y fraternidad" parece estar llegando a su fin, en la forma en que hasta ahora ha sido recorrido.

La democracia representativa moderna tuvo 200 años para probar sus virtudes, y aunque éstas son innegables, resultan a todas luces insuficientes para resolver los nuevos retos sociales que enfrentamos.

Por distintos motivos, y desde diferentes plataformas, el Estado moderno surgido en las postrimerías del siglo XVIII está siendo seriamente cuestionado en sus funciones de promotor del bienestar colectivo, y de salvaguarda de la autonomía comunitaria.

En efecto, desde instancias con visión metanacional se promueven cambios en la manera en que los Estados nacionales deben concebirse a sí mismos, y en la forma en que deben relacionarse entre ellos.

Los gobiernos, tradicionalmente garantes del bienestar social, están siendo despojados de esa tarea, bajo el supuesto de que el mercado habrá de cumplir mejor la función de generar y redistribuir la riqueza. Mientras esto sucede, el desarrollo social y económico de los pueblos está atrofiado, las señales de ingobernabilidad se acrecientan, y lo peor de todo, no se ve con claridad cómo puede resolverse esta situación.

La economía, entendida como "la ley de la casa", se ha convertido en un irresponsable ejercicio de especulación financiera mundial que pone en jaque cotidiano el futuro de miles de millones de personas, que desconcertadas parecen aceptar su estado de indefensión frente a fuerzas anónimas de cuyas decisiones depende la viabilidad de los países.

* Promotor de la participación de la sociedad civil en la política pública. Se desempeña actualmente como Coordinador Nacional del Programa Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, en la Secretaría de Desarrollo Social de México.

El estado de derecho, condición que permite la igualdad de todos en materia de derechos a exigir y obligaciones que cumplir, está debilitado por la ya crónica crisis económica, por la irresponsabilidad de muchos gobernantes, por la permeabilidad del crimen organizado, y por la apatía o impotencia de la gran masa ciudadana.

No hay duda de que los factores tradicionales de gobernabilidad estén vulnerados, y junto con ellos, las formas hasta ahora conocidas y validadas de participación ciudadana.

Esta situación nos coloca frente a la necesidad de reconceptualizar la naturaleza y la práctica del pacto social que nos debe regir en el siglo XXI, para con ello seguir trabajando, en favor de la equidad, la paz, la justicia, y el bienestar colectivo.

UN PARADIGMA DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN EN CRISIS

Para entender mejor la dimensión del reto que enfrenta un país como el nuestro en materia de gobernabilidad y desarrollo humano sostenible, conviene hacer algunas reflexiones sobre la situación que guardan algunos elementos clave, que han servido de sustento del actual paradigma de gobernabilidad.

La pérdida del sentido de las instituciones

La modernidad se hizo posible gracias al desarrollo del pensamiento analítico y del conocimiento empírico sistemáticamente aplicado en el campo de las ciencias de la naturaleza. Al pensamiento mágico-religioso de la Edad Media, se contrapuso un pensamiento ilustrado que giraba alrededor del así llamado Hombre, visto desde sus potencialidades, su capacidad para dominar a la naturaleza y su capacidad para construir por sí mismo las normas y los instrumentos de su vida en sociedad.

El Estado moderno occidental creó los conceptos y los instrumentos normativos para que la sociedad se articulara alrededor de un pacto social neutral y convenido, y con ello modificar el secular poder omnímodo de las monarquías y de las autoridades religiosas.

La modernidad impulsó la creación de instituciones que dieran racionalidad a la administración de lo público, y permitieran la representación de los diversos

grupos de interés en el proceso de toma de decisiones gubernamentales y legislativas. En esta construcción organizativa de lo social, las instituciones de la modernidad fueron concebidas como instrumentos para hacer operativo un modelo de pacto social.

Desde entonces, la importancia de las instituciones y de las leyes ha sido un discurso asumido en todos los Estados modernos, independientemente de sus particularidades en la forma de gobierno y en la forma de promover la economía.

Sin embargo, hay sobrada evidencia histórica de que las instituciones de la modernidad han desvirtuado su sentido y propósito, y más que un instrumento al servicio de la ciudadanía, se han convertido en gran medida en un instrumento de ejercicio del poder político y económico, mientras que la gran mayoría de los ciudadanos son mediatizados por quienes en su momento controlan dichas instituciones.

Los procesos históricos de concentración de poder han convertido a los ciudadanos, en el mejor de los casos, en emisores de votos electorales cada determinado tiempo, en receptores pasivos de los bienes y servicios del Estado-benefactor, y en víctimas o beneficiarios pasivos de las decisiones que toman quienes dirigen las instituciones de la modernidad.

El debilitamiento de los elementos tradicionales de la gobernabilidad

El paradigma actual de gobernabilidad no puede ser entendido al margen del modelo de organización social conocido como Estado-Nación, conformado por un gobierno, una población y un territorio. Derivado de estos conceptos básicos, el paradigma actual de gobernabilidad se ha sustentado en elementos como los siguientes: procesos de elección y renovación de gobernantes, división y equilibrio de poderes, marcos legales claros y aplicados, patrimonio fiscal, soberanía en la toma de decisiones, paz pública, y proyecto compartido de nación.

En distintos grados y por diferentes razones estos elementos del actual paradigma de gobernabilidad se encuentran en crisis.

Procesos de elección y renovación de gobernantes

En las democracias formales representativas, se experimenta una crisis en relación a cómo se concibe y cómo se ejerce el poder. Hasta ahora, el modelo

de democracia tradicional se ha basado en la existencia de partidos políticos y de procesos electorales, a través de los cuales se accede al gobierno. Este modelo electoral está asociado directamente con un modelo de desarrollo económico basado en el así llamado libre mercado, y con una manera de entender la participación ciudadana.

Se insiste en señalar que los partidos políticos son el mejor instrumento inventado por la ciencia política para acceder a los puestos de poder público, a pesar de que en los últimos años se ha generalizado una creciente decepción sobre su papel de intermediación social, en razón de la forma en que ejercen el poder una vez que se convierten en gobierno, y por los límites que impone la lógica autorreferencial de quienes se dedican a buscar y mantenerse en el poder público.

Con demasiada frecuencia, los partidos políticos, más que servir de factor de solución de los naturales intereses divergentes de los ciudadanos, tienden a convertirse en instrumentos de división social, ya que la necesidad de significarse y distinguirse de otros partidos políticos, impide la creación de los consensos necesarios para el quehacer gubernamental y legislativo.

División y equilibrio de poderes

La creación de un equilibrio dinámico, a favor de toda la ciudadanía, entre quienes legislan la normatividad social, quienes administran el sentido y propósitos de esa normatividad y quienes se aseguran que dicha normatividad se cumpla, no es fácil de alcanzar, sobre todo en países con una democracia formal no consolidada.

Intereses personales y grupales ajenos al interés colectivo, y deficiencia en los conocimientos y capacidades requeridas para gobernar y administrar los asuntos públicos, no permiten el ejercicio equilibrado y controlado del buen gobierno. A nadie le resulta novedoso el señalamiento de que la política, en sus distintas expresiones institucionales, es en realidad el campo de batalla por el poder de quienes se dedican a ella, mientras que la masa ciudadana trata de sobrevivir con sus propias reglas, sin interés por participar en eso denominado "política".

Marcos legales claros y aplicados

El estado de derecho se sustenta en la definición clara, consensuada, conocida y practicada de las reglas de juego de la vida en sociedad. Sin embargo, la deficiente cultura cívica permite que muchas de las normas que *de facto* regulan la vida comunitaria no tengan relación con lo establecido en las constituciones, leyes y reglamentos de la sociedad.

El desconocimiento generalizado que la sociedad tiene de dichas normas legales, su caducidad, y la ineficiencia de los aparatos encargados de hacerlas valer, lesionan seriamente el estado de derecho y generan mecanismos viciados de interacción y sobrevivencia social. Tal es el caso de la multifacética corrupción, reforzada por la debilidad de las instituciones del Estado, y por la inmadurez ciudadana.

Patrimonio fiscal

La hacienda pública permite utilizar los excedentes generados o adquiridos socialmente en beneficio de los intereses y necesidades de la colectividad. Sin embargo, el mal uso de esos recursos y las crisis económicas y financieras de fin de siglo experimentadas en nuestro país, y en otros muchos, están provocando severas limitaciones fiscales que impiden que los gobiernos procuren y faciliten el bienestar colectivo, razón de ser de la vida en sociedad.

Asuntos de alta gravedad como la irracional carga de la deuda externa, la carencia y mal uso del ahorro interno, y la impune inversión especulativa imposibilitan la canalización de recursos para el desarrollo nacional, lo cual genera una agudización continua de las necesidades sociales.

Soberanía en la toma de decisiones

En el paradigma social del Estado-Nación, ha sido clave el concepto de soberanía, entendida como la facultad de un pueblo de decidir autónomamente sobre sí mismo.

Aunque en la retórica política, nacional e internacional, aún se maneja este concepto como algo casi sagrado, la verdad es que cada vez es menor la capacidad real de los países, sobre todo de los rezagados económicamente, de decidir sobre su propio destino. La práctica de la nueva ideología llamada

globalización económica, está demostrando la caducidad e inoperancia del concepto tradicional de soberanía nacional. No puede hablarse de soberanía, cuando lo que sucede en las antípodas del planeta, o lo que deciden los "mercados" determina la capacidad de satisfacer las necesidades de un país, e imposibilita su desarrollo a la medida de su propia historia, cultura y visión de las cosas.

Paz pública

La paz pública es el resultado de condiciones estructurales de seguridad humana en todos los sentidos. Una sociedad insegura no construye su bienestar.

El terrorismo y las expresiones de descontento social por razones económicas, religiosas y políticas son un fenómeno en crecimiento. Sin garantías de seguridad física, de trabajo, de propiedad, de libre tránsito, de salud, de educación, y sobre todo, de participación social, es imposible hablar de paz y desarrollo nacional.

Proyecto compartido de nación

El discurso internacional aún vigente sobre el paradigma deseable de toda sociedad enfatiza tres aspectos: libertad apolítica, libertad económica y soberanía nacional.

Hay, sin embargo, sobrada evidencia de que dicha fórmula no es fácilmente aplicable en la realidad, y mucho menos en Estados-Nación recién creados o en aquellos que están en proceso de desarrollo.

El pacto social de los ciudadanos que viven en un país, o en una entidad geopolítica dentro de ese mismo país, se expresa en el documento rector que llamamos Constitución. En ese documento está la filosofía y las normas que rigen las relaciones de los miembros de la comunidad.

El verificable desinterés por conocer y dar a conocer esas normas permite concluir que no existe un consenso real sobre el tipo de país en el que se quiere vivir. Con tal ignorancia, es imposible pensar que la ciudadanía realmente participa en la definición, actualización y cumplimiento del pacto social.

El desmantelamiento del Estado-benefactor

La corriente de pensamiento mundial denominada por muchos como "neoliberalismo", tiende a desmantelar los aparatos gubernamentales y a acotar sus funciones tradicionales. Desde esa perspectiva, se plantea que el gobierno ya no debe ser el responsable de promover y estimular el desarrollo con justicia y equidad, sino que las fuerzas del mercado son las que habrán de resolver ese problema. El gobierno, mientras tanto, debe sólo dedicarse a mantener la paz social, y a crear las condiciones que permitan el desarrollo de las fuerzas del mercado.

La tesis de fondo de esta nueva ideología es que cada individuo, independientemente de su condición real de marginalidad educativa, económica y social, debe enfrentarse a la solución de su propio destino, utilizando para ello sus propios medios. De manera paralela, se propone implícitamente una fórmula de solidaridad humana con los más débiles de la sociedad, basada también en el voluntarismo discrecional de los individuos y de las empresas.

La pérdida de la autodeterminación económica de los estados nacionales, basada en su soberanía, invalida de hecho la razón histórica de este modelo de organización social. Los nuevos modelos y sistemas de economía metanacional, controlados por grupos cada vez más reducidos de megaempresas, requieren que se modifique el significado histórico del Estado-Nación, para que los habitantes del planeta se conviertan en simples consumidores de los bienes y servicios que ellas producen.

Es evidente que el poder económico y el poder político están adquiriendo nuevas fisonomías y nuevas formas de ejercerse a nivel mundial, lo cual implica serias modificaciones al tradicional concepto de ciudadano y ciudadanía.

Los procesos electorales como única expresión de la participación ciudadana

El modelo de gobernabilidad actual limita la participación ciudadana exclusivamente a la concurrencia periódica a las urnas, para validar con ello la actuación de los interesados en la política.

Los procesos electorales son la condición que se le impone a la denominada clase política, para acceder o retomar la conducción de la estructura formal del poder público.

Siendo muy importante el modelo de democracia formal representativa, habrá de reconocerse que ha estado muy lejos de promover y estimular una cultura cívica de participación que permita que la ciudadanía realmente se involucre en las tareas de interés público. La ausencia de fórmulas imaginativas de corresponsabilidad social ha reproducido atrofias generacionales de participación en el diseño e instrumentación de modelos de desarrollo y convivencia social, acordes con la naturaleza propia de cada sociedad.

LA URGENCIA DE CREAR

UN NUEVO PARADIGMA SOCIAL

El Estado-Nación y su modalidad de Estado-benefactor le otorgaron un papel central a la función gubernamental y a los órganos creados para el ejercicio de dicha función. Esto resultó en la creación de una cultura en la que todos asumimos que los gobiernos son de hecho los únicos responsables del bienestar colectivo, por lo que tienen derecho a tener todo el poder y ejercerlo en nuestra representación. Un pacto social basado en este supuesto es ya parte de la historia.

Necesidad de un nuevo fundamento de la gobernabilidad

El concepto y la práctica de la gobernabilidad inspirada en el siglo XVIII otorgó a los aparatos gubernamentales la complicada responsabilidad de resolver todos los problemas sociales, y de atender las distintas agendas de los diversos grupos de interés que existen en cualquier sociedad.

El gobierno ha sido el punto de referencia de toda la sociedad, y por consiguiente, se le señala como el origen de todos los bienes y de todos los males que en ella suceden.

Bajo esta óptica, los gobernantes se han sentido con el derecho de ejercer monopólicamente todo el poder que se requiere para cumplir las obligaciones que se le otorgan, mientras que la ciudadanía simplemente espera buenos resultados de esa situación.

Aunque con frecuencia lo olvidamos, el poder ha sido la peor enfermedad de la humanidad, sobre todo porque éste siempre tiende a ser ejercido por una

minoría que fácilmente se vuelve adicta a él, y tiende a utilizarlo en su propio beneficio.

Un nuevo fundamento de la gobernabilidad plantea necesariamente una reconceptualización y una redistribución del poder. Es muy entendible que la idea de impulsar la participación ciudadana sea algo muy amenazante, tanto para aquéllos que ejercen el poder en su propio beneficio, como para aquéllos que por la vía de la complicidad reciben los beneficios de dicho poder, sin tener que hacer esfuerzos ni compromisos con la sociedad.

Un nuevo paradigma de gobernabilidad que asegure la democracia y el desarrollo de los países como el nuestro sólo podrá construirse, si somos capaces de romper esquemas mentales, o rupturas epistemológicas como las llaman los académicos, sobre la forma en que todos entendemos y practicamos nuestra vida en sociedad.

Esta ruptura, basada en el principio de corresponsabilidad social, no puede ser impuesta por decreto, sino que debe ser el resultado de un proceso de educación cívica, que a manera de una revolución pacífica, debemos impulsar simultáneamente desde distintos frentes y con diferentes estrategias.

Todo parte de reconocer que el esquema de organización social que pudo funcionar en los últimos 200 años, ya no puede ser operable en muchos sentidos en la sociedad del siglo XXI. Las sociedades evolucionan, y lo que fue útil para una fase histórica, se vuelve un estorbo para una fase posterior. La forma en que se manifiestan las necesidades sociales, sus causas y sus soluciones son diferentes en cada época. Además, en cada época o fase histórica surgen nuevos retos a resolver, los cuales están más allá de las fórmulas conocidas hasta ese momento.

Nuevos retos a enfrentar

Por si fuera poco, a los problemas que resultan del debilitamiento de los elementos tradicionales de la gobernabilidad, se suman nuevas necesidades a las que la sociedad debe dar respuesta. En este sentido, un renovado concepto y práctica de gobernabilidad tiene que responder a problemas históricos resueltos, así como a nuevos retos que resultan del avance de la conciencia colectiva, como los siguientes:

La unidad y la diferencia social

La complejidad de las sociedades actuales se refleja en el hecho de que grupos diferenciados por razones de etnia, religión, visión política, actividad, y género, busquen reforzar sus identidades propias y colocar en la agenda nacional la solución de diversos problemas, desde su propia perspectiva.

Frente a esto, los intereses colectivos, más allá de las diferencias, deben también ser resueltos. Responder a las diferencias, y a la vez salvar la coherencia y unidad de una comunidad nacional o local es un inmenso reto a resolver.

Mantener la visión de lo macro y de lo micro

No es fácil atender satisfactoriamente las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales al interior de un país, ignorando lo que sucede en el entorno internacional.

El paradigma de un Estado-Nación cerrado al mundo exterior es una idea inconcebible, aunque también es inconcebible pensar que un país se debe construir sólo en función de los fenómenos que suceden fuera de él.

La descentralización del poder

El poder de los gobiernos centrales ha sido clave en la consolidación del modelo de Estado-Nación, y en la instrumentación del Estado benefactor. Tendencias actuales como el reforzamiento del federalismo, la reforma del Estado, la descentralización de las funciones públicas, la revalorización del municipio, y la creciente participación de la sociedad civil organizada están cuestionando y modificando las formas centralizadas de ejercicio del poder, con todos los beneficios y riesgos que esto implica.

La solución a las necesidades básicas de los seres humanos marginados

Las recientes tendencias globalizadoras están ya produciendo un grave problema de exclusión social y económica, dejando en el camino a miles de millones de personas que no se ve cómo puedan ocupar algún lugar en el paraíso

prometido que presumiblemente habrá de resultar del libre flujo de bienes y servicios, en una economía mundializada.

Los fanáticos de la filosofía del mercado señalan que la empresa privada, y no el gobierno, es quien debe promover el desarrollo económico y social. Sin embargo, es un hecho que la misión de la empresa privada es la de obtener utilidades, y no la de procurar el bienestar colectivo. Frente a esto, ¿quién se responsabilizará ahora de hacer realidad una verdadera economía que, con visión social y ecológicamente sustentable, genere empleo, ingreso, y consumo básico y racional, en beneficio del creciente número de personas marginadas del bienestar social?

HACIA UN ESTADO DE CIUDADANOS PARTICIPATIVOS

Empecemos por señalar que el Estado está conformado por toda la sociedad y en el que algunos de sus miembros realizan funciones de gobierno. Proponemos un Estado en el que efectivamente las normas del pacto social aseguren la interacción entre los ámbitos de lo político, lo económico y lo social, y que dicha interacción se sustente en una auténtica y ampliada visión de la participación y corresponsabilidad ciudadana. Para ello debemos crear una cultura cívica de gran dimensión y profundidad, hasta ahora desconocida por todos nosotros.

Como sabemos, la cultura no es otra cosa que una cosmovisión que le asigna valores y significados a las cosas, a las personas, a la sociedad y a la naturaleza física, todo lo cual se expresa en las reglas que norman en la práctica la convivencia social.

Construir con toda intención una cultura cívica sustentada en la participación y corresponsabilidad de todos es un campo desconocido del saber, y desde luego una práctica inexistente hasta ahora. Para esto se requieren nuevos paradigmas que tienen que gestarse, con nuevos conceptos, con nuevas actitudes y conductas cotidianas, con nuevos marcos normativos, y con nuevos modelos organizativos e institucionales.

Con un profundo sentido de urgencia y de necesidad, debemos activar nuestra capacidad de prospección e innovación para aportar entre todos elementos que ayuden a crear un paradigma social sustentado en una ciudadanía participativa.

Por lo pronto no empezamos de la nada. Afortunadamente de unos lustros a la fecha ha estado emergiendo en nuestro país, y en otros muchos, la presencia de un nuevo actor social que genéricamente se le denomina "sociedad civil

organizada". Este fenómeno social es un claro signo del despertar ciudadano que busca reivindicar su papel en la historia, corroborando con ello que las instituciones de intermediación política y de gobierno, nacionales e internacionales, no responden ya a las nuevas necesidades ciudadanas.

Estos ciudadanos están cuestionando los paradigmas tradicionales de convivencia social, y de ejercicio del poder, expresados en "pactos sociales de naturaleza jurídica", y se plantean preguntas esenciales, como las siguientes: ¿cuál es el sentido y propósito de vivir en sociedad?, ¿cuáles son las fórmulas y mecanismos adecuados de interacción en lo económico, político y social?, ¿cómo y quiénes definen dichas fórmulas y mecanismos?, y ¿cómo debemos concebir un desarrollo viable y sustentable, en el corto, mediano y largo plazo?

En todo el planeta se incrementa el número de personas inquietas, organizadas de distintas formas y para diferentes propósitos, que sin estar vinculadas con los poderes fácticos, desean tomar el control de su destino personal y el de la sociedad en la que viven. Se han creado organizaciones sociales multifacéticas, con el propósito de resolver una gran variedad de problemas sociales que afectan la vida cotidiana de las personas "comunes y corrientes". Las agendas de estas organizaciones se construyen para atender problemas de naturaleza local, nacional, o bien, internacional.

La mayoría de estas iniciativas ciudadanas han venido operando al margen de los gobiernos, y en ocasiones en contra de ellos, en razón de la manifiesta incapacidad de dichos gobiernos de trabajar en favor de los ciudadanos a los que presumiblemente representan. Afortunadamente esta situación empieza a revertirse, y cada vez hay más conciencia de la necesidad de sinergizar fuerzas entre gobierno y sociedad.

Así, la sociedad civil organizada, también denominada "tercer sector", "sector no lucrativo", "sector social", o "sector no gubernamental", está probando ser una poderosa energía social, cuya influencia es cada día mayor, y que está incomodando, cuestionando y haciendo reflexionar a los ya de por sí debilitados poderes tradicionales de los Estados-Nación.

Siendo muy importante el trabajo que realiza la sociedad civil organizada en campos tan diversos como la asistencia, promoción y desarrollo social, la defensa de los derechos humanos, el mejoramiento ambiental, la promoción de la cultura, y muchas cosas más, es sin embargo insuficiente. Primero, porque debe reconocerse que las personas vinculadas a las organizaciones civiles siguen siendo muy pocas en relación con el resto de la sociedad, y el impacto de sus acciones es limitado; y en segundo lugar, porque su trabajo lo realizan sin

todo el apoyo que requieren de la ciudadanía no organizada, de los gobiernos, y del sector empresarial.

En este sentido, urge construir un escenario social sustentado en el reconocimiento de que cada uno de nosotros y nosotras somos antes que nada ciudadanos, independientemente del tipo de actividad que desempeñemos, esto es, empresarios, gobernantes, amas de casa, campesinos, académicos universitarios, profesores, vendedores de periódicos, etc., y que todos y cada uno de nosotros tenemos una corresponsabilidad en el avance económico, político y social de nuestro barrio o colonia, de nuestro municipio, de nuestro estado, y como resultado de ello, de nuestro país.

En la misma línea asumamos la idea de que la gobernabilidad no es ya un asunto sólo de las instancias gubernamentales, sino que es un asunto de interés público general, y que por consiguiente todos la debemos construir, desde nuestro ámbito de influencia real, esto es, desde el ámbito de lo local.

Así entendida la necesidad de una cultura de participación social, imaginémosnos un nuevo paradigma social basado en el principio de que todos y cada uno de nosotros, hombres y mujeres, somos corresponsables de nuestro destino común. Imaginémosnos la forma en que el concepto y práctica tradicional del poder se puede transformar en una cultura de servicio y apoyo compartido, y en la convicción de que sólo avanzando juntos podremos construir una sociedad sustentable. Reflexionemos ahora sobre algunas cosas que van en este sentido.

Elementos para un nuevo paradigma social, desde el ámbito de lo gubernamental

Toda sociedad necesita mecanismos de gobierno y de administración del patrimonio colectivo. En este sentido conviene distinguir con claridad, entre lo que es administración pública, y lo que es gobierno. Administrar es una tarea técnica que responde a una lógica técnica, no sujeta a ideologías, sino a una racionalidad aplicada que vincula un problema, con el mejor recurso disponible para resolverlo. Por otra parte, gobernar tiene que ver, entre otras cosas, con la habilidad para generar consensos, con la propuesta y diálogo de escenarios deseables para la colectividad, con la toma de decisiones basada en los mandatos precisos de la ciudadanía, y con la capacidad de informar y analizar de cara a los ciudadanos las ventajas y desventajas de las decisiones importantes.

Hasta ahora, cuando los ciudadanos emiten su voto, no queda claro si lo hacen a favor de alguien con capacidades técnicas, para que resuelva problemas técnicos, si lo hacen por un político, que resolverá problemas políticos, si lo hacen por toda una plataforma de acciones y propósitos propuestos por un partido político, si lo hacen por un partido político independientemente de sus candidatos y de sus planes de gobierno, si lo hacen por una persona, independientemente de su partido político, o si simplemente lo hacen en contra de alguien o de algo y no a favor de alguien o de algo. Ninguno de los motivos anteriores que lleven a un elector a las urnas responde a una verdadera racionalidad y corresponsabilidad política. En todo caso, sólo reflejan una práctica arcaica de participación ciudadana.

Para hacer un avance cualitativo en este sentido, por qué no pensar entonces en reglamentar el acceso de los ciudadanos a los puestos y funciones públicas, de tal manera, que dichos puestos sean ocupados solamente por quienes tienen los conocimientos, habilidades y disposición necesaria para ejercerlos. Por qué no instrumentar normas sociales que aseguren que los puestos de gobierno y de administración pública sean los más difíciles de obtener en nuestra sociedad. Digamos, por ejemplo, que ninguna persona puede ser propuesta a ningún puesto de elección popular, si antes no ha pasado por una instancia que certifique los conocimientos necesarios para la función que habrá de desempeñar en beneficio de la colectividad.

Las responsabilidades que corresponden a la dimensión de la administración pública las deben ejercer, bajo concurso, personas que tengan esos conocimientos, sin que estén sujetos a los cambios electorales, y mientras cumplan debidamente su función.

Por otra parte, quien aspire a funciones propiamente de gobierno, además de los conocimientos propios y legales del quehacer y la estructura gubernamental, tendría que haber demostrado habilidades de gobierno, en la medida y proporción del cargo al que aspira.

La sociedad, en el marco del pacto social, debería fijar condiciones muy estrictas para aquellas personas que se proponen para puestos de elección popular, de tal suerte, que al desmotivarse muchos de los posibles candidatos, la ciudadanía misma fuera la que estimulara, promoviera y comprometiera a quienes deben realizar esas funciones.

En forma paralela, debería suprimirse la práctica irrelevante y costosa de la propaganda política, durante los procesos electorales, para transformarla en una auténtica práctica de comunicación social informativa, analítica y educativa

sobre los asuntos de interés público. No es complicado diseñar e instrumentar mecanismos que obliguen dicho ejercicio de comunicación, optimizando los escasos recursos de la sociedad, y obligando a los medios masivos de comunicación a servir de instrumentos neutrales en este sentido.

Asimismo, los gobernantes en funciones se sujetarían también a estrictas y obligadas formas de comunicación social, en las que se informe y analicen de cara a la sociedad los asuntos de interés público, para con ello crear una dinámica de relación transparente y comprometida, entre gobernantes y gobernados. De paso se resolvería la absurda situación en la que los asuntos de naturaleza pública son calificados por algunos gobernantes como de índole confidencial y privada, mientras que asuntos del estricto ámbito privado de las personas, se ventilan y publicitan como si fueran de interés general. Sin duda hay mucho que reflexionar y hacer en materia del ambiguo y manipulado concepto del derecho a la información.

Una mecánica social de esta naturaleza, al nivel municipal, estatal y nacional, resignificaría el poder político tradicional, y crearía condiciones para generar un proceso de corresponsabilidad ciudadana en los asuntos de interés colectivo. Así visto, el ejercicio de administración pública y de gobierno se convertiría en una auténtica actividad de educación cívica para toda la ciudadanía, incluidos los gobernantes, que también son ciudadanos.

Elementos para un nuevo paradigma social, desde el ámbito de la generación y distribución de la riqueza

Todos los ciudadanos y ciudadanas estamos vinculados, de una u otra forma, en tareas económicas, definidas como el uso de recursos siempre escasos para la satisfacción de nuestras necesidades de sobrevivencia y de calidad de vida.

Ya sea como propietarios de una empresa o negocio, como trabajadores independientes o asalariados del sector gubernamental, empresarial y social, como consumidores, o como receptores de ayuda benéfica, todos hacemos tareas económicas, y como tal, debemos actuar con racionalidad económica. La conciencia del ahorro y de la buena administración de cualquier bien natural o transformado, propio, ajeno o común, es un elemento esencial de la cultura de productividad que toda sociedad madura debe tener. Esto tiene mucho que ver con el modelo o modelos de desarrollo económico que de manera autónoma debemos seleccionar. En efecto, la producción, transformación y distribución

de los bienes y servicios que requiere una sociedad determinada no es algo que se deba hacer a cualquier costo social y ambiental.

El presente y el futuro de una ciudadanía no pueden estar sujetos, como nos quieren hacer creer, a ese hasta ahora inasible, caprichoso, insensible y anónimo fenómeno denominado "fuerzas del mercado". El impulso, ingenio y habilidad de muchas personas, no de todas, de dedicarse a actividades que generan excedentes económicos, es sin duda la fuerza motriz de la economía, pero el crecimiento de ésta debe sujetarse a criterios definidos por la ciudadanía. Esta reflexión no es de carácter ideológico, sino de estricto sentido común.

Una actividad económica que no favorezca a la gente que vive ahí en donde ésta se realiza no tienen ningún sentido social. Una actividad económica que no genera empleo o ingreso, que desvirtúa el orden y la tranquilidad social, que no estimula al mejoramiento humano, que no respeta la naturaleza, que no refuerza el tejido social, que no promueve valores y significados humanos, que se desentiende de los grupos marginados, y que manipula las necesidades reales de las personas, es una actividad económica que no debe permitir una ciudadanía consciente y participativa.

Una ciudadanía corresponsable en lo económico debe promover la inversión productiva en su ámbito de influencia, y ejercer su poder normativo y de consumo, a través del veto o apoyo en función del aporte real que una empresa haga en favor de la comunidad. En esto la ciudadanía tiene que estar muy vinculada con los gobernantes, y con los promotores mismos de la actividad económica.

Una sustentable generación de riqueza no se hace a pesar de la gente, sino con la gente misma. Producir y distribuir riqueza lícitamente en beneficio de todos no es tarea sencilla. Tampoco es sencillo inhibir los esfuerzos de sobrevivencia económica de mucha gente excluida de los procesos formales de la economía. Esto lo debemos entender todos los ciudadanos, y buscar formas de activar y potenciar la actividad económica, a la medida de nuestras necesidades y capacidades reales. Una "filosofía de libre mercado" basada en la exclusión masiva de personas, que debilite las seguridades humanas esenciales, y que no genere ilusión por el futuro, es simplemente ideología.

*Elementos para un nuevo paradigma social,
desde el ámbito de lo cotidiano*

Nuestra vida real, como personas, se desenvuelve cotidianamente en ámbitos geográficos concretos. Ahí en donde vivimos se requiere de servicios públicos, de acceso a los alimentos, de servicios médicos, de empleo, de escuela, de seguridad pública, de transporte, de un entorno físico estético y sano, de opciones de recreación y deporte, en fin, de todo lo que permite vivir cotidianamente en paz.

Una ciudadanía participativa debe encontrar formas de atender autogestivamente, junto con sus autoridades locales, estas y otras necesidades, justo ahí en su ámbito de influencia.

Lograr esto es imposible, si las personas no se organizan, debaten y deciden sobre cómo atender sus problemas y necesidades locales. La idea de que los aparatos gubernamentales son los que tienen que solucionar todo, sin la participación de la gente, es una idea que debe desterrarse definitivamente. La ciudadanía debe apropiarse la idea de que sólo ella es quien habrá de resolver sus problemas, utilizando los mecanismos e instituciones que ella misma cree, valide y utilice.

Y ciudadanos somos todos, hombres y mujeres, al margen de si estamos en el gobierno, en la empresa privada, o en el sector social. Al margen de nuestra religión, de nuestra etnia, de nuestra profesión o actividad, de nuestra preferencia sexual, de nuestro nivel económico, en fin, al margen de lo que nos diferencia, todos somos ciudadanos, con derechos y obligaciones, individuales y colectivos. Esta es la idea central sobre la que debemos hacer una revolución ciudadana que nos lleve a construir un nuevo paradigma social.

Los medios masivos de comunicación como instrumento estratégico para la construcción del nuevo paradigma social

La creación de un paradigma social sustentado en una cultura de participación y corresponsabilidad ciudadana es una tarea urgente y necesaria, aunque a todas luces muy complicada. Esto obliga a que la sociedad utilice todo lo que esté a su alcance para atender su propio bienestar.

En este sentido, cualquier intento serio que se quiera emprender a favor de la colectividad debe utilizar los medios de comunicación masiva como su mejor instrumento de socialización de la información, de análisis, y de diálogo. Es ab-

surdo pensar que la responsabilidad social de los medios se concreta sólo en aceptar la utilización de los tiempos oficiales, en promover campañas asistencialistas eventuales, en mantener algún programa de debate político, o en vender tiempo durante las campañas políticas. Los medios de comunicación, y especialmente la televisión, deben ser recuperados en favor de los intereses auténticos de una sociedad en proceso de reconfigurarse.

En efecto, el avance tecnológico del presente siglo creó los medios electrónicos de comunicación masiva, instrumentos poderosos, por su cobertura y simultaneidad, en la transmisión de información, y sobre todo, en la creación de la conciencia y significados colectivos. Este poder lo tiene principalmente la televisión, sin mengua de la importancia relativa de la radiodifusión, y ahora del recién llegado Internet.

Formalmente, los medios de comunicación operan como una industria privada con fines lucrativos. Los medios han sido el mecanismo por excelencia para que una parte del sector privado publicite los bienes y servicios que ofrece. El mercantilismo moderno se ha basado en la publicidad, la cual se ha entendido como un ejercicio imaginativo de estimulación y persuasión. La voz, el texto, la imagen y la música son elementos que se combinan de diversa forma, de acuerdo a la naturaleza de cada medio, para estimular todo tipo de deseos que finalmente desembocan en el consumo.

Los medios están estructurados como un negocio, tanto para los dueños, como para los anunciantes. Son un instrumento para promover sólo a determinados actores económicos. No se han concebido hasta ahora como un instrumento de servicio público, en toda la dimensión del concepto.

En este sentido, la audiencia de los medios masivos es considerada como un conjunto de potenciales consumidores, más que como un conjunto de ciudadanos que deben crecer en conocimientos y experiencias que les permitan desarrollarse como personas, y con ello colaborar mejor en la buena marcha del país.

Por otra parte, todos sabemos que los medios tienen también una función de control o estimulación política de las audiencias, dependiendo, en el caso de nuestro país, del tipo de relación que se establece, entre los concesionarios y los gobernantes en turno. En este sentido, los medios son proclives a utilizarse como instrumentos de propaganda, a favor o en contra de algo o de alguien, bajo la lógica análoga de la comercialización de un bien o servicio.

Las inquietudes temáticamente ciudadanas se expresan de forma muy relativa en la radio, y casi de ninguna forma en la televisión. Este hecho demuestra

que la televisión es el medio en el que se concentran los mayores intereses económicos y políticos, con las implicaciones que esto tiene en la construcción de los imaginarios sociales.

Una ciudadanía no puede diseñar e instrumentar sus escenarios deseables de vida al margen o en contra de lo que transmiten los medios de comunicación. Los medios deben ser un instrumento del bienestar colectivo, independientemente de que puedan ser dirigidos por particulares y que estos se beneficien económicamente por ello.

Una verdadera prueba a la creatividad de las agencias publicitarias y a la responsabilidad social de los concesionarios de los medios consistiría en que propusieran formatos de programación y publicidad orientados a construir una ciudadanía digna, analíticamente informada, participante, y comprometida con el desarrollo social y económico del país.

COMENTARIO FINAL

Impulsar una transformación social que asegure un marco de gobernabilidad y desarrollo humano sostenible para las siguientes dos o tres generaciones es materia de un aprendizaje y participación colectiva. El asunto es de tal complejidad, que nadie en lo particular puede tener la respuesta acertada de cómo hacerlo. Todos los interesados en el bienestar colectivo debemos sumar ideas, propuestas y acciones que nos permitan avanzar en este sentido.

Por otra parte, la historia nos ha enseñado que en cada generación se repite de alguna manera la historia misma de la humanidad. Con algunos cambios de escenografía y de guión, en cada generación existen quienes viven del poder y quienes lo rechazan, quienes con facilidad hacen y acumulan dinero y quienes nacen y mueren en la marginación y pobreza, quienes son sensibles y crean estética y quienes sólo se mueven en el utilitarismo, quienes defienden el statu quo y quienes lo cuestionan, quienes piensan sólo en sí mismos y quienes programan su vida en función de los demás, quienes se adentran en el conocimiento de la condición humana y quienes nunca entienden el misterio de la vida.

No es fácil consensuar propósitos comunes regidos por la ética y la tolerancia. Es muy complicado sinergizar esfuerzos, en sociedades polarizadas, fragmentadas, dolidas, y en cierta medida escépticas y desesperanzadas como la nuestra, pero debemos intentarlo. La tarea recae sobre todo en quienes tienen la capacidad de imaginar escenarios deseables de vida.